

MAT.: APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA "JJVV EL YECO" POR UN MONTO DE \$2.500.000.- (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)

ALGARROBO, DECRETO: N° 2 4 6 9

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Resolución N° 759 de fecha 23.12.2003 de Contraloría General de la Republica "Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas".
- 3. D.A. N° 1277 de fecha 03.07.2021 "Asume Alcaldía"
- 4. D.A Nº 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2022 para el año 2022.
- D.A. N° 2664 del 15.07.2022 que modifica D.A. N° 33 del 05.01.2022 establece orden de subrogancia de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 6. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°1110/2022 de fecha 07/10/2022
- D.A. 2437 de fecha 27.10.2022. Aprueba Acuerdo N°149 adoptado por el honorable Concejo Municipal en sesión Extraordinaria N° 14

CONSIDERANDO:

I. Que, la iniciativa del Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal de apoyar a la Organización Comunitaria "Junta de Vecinos el Yeco", de la comuna de Algarrobo, para gasto en actividades propias de la alianza NARANJA en el contexto de la celebración de la "Fiesta de la Primavera 2022".

DECRETO:

II. Apruébese Subvención Municipal a la organización "Junta de Vecinos el Yeco" por un monto de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), para gasto en actividades propias de la alianza NARANJA en el contexto de la celebración de la "Fiesta de la Primavera 2022".

III. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215-24-01-004 denominada "Organizaciones Comunitarias".

IV. ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE Y

AL JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JLYM/MCGB/PAMM//iat.

DISTRIBUCION:

-Alcaldia (1) - Unidad de Control (1)

Dirección de Administración y Finanzas (1)
 Organizaciones Comunitarias (1)